

PARRA, RODRIGUEZ & CAVELIER

Carrera 9 No. 74-08 Of. 504
Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: +57(1)376 4200

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-120536- -00005-0000

Fecha: 2009-02-03 14:54:32 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

Bogotá, D.C., 02 de Febrero de 2009

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Expediente No. 04.120.536
Asunto : Solicitud de patente PCT para JUNTA ROSCADA
PARA CAÑOS
Solicitante : TENARIS CONNECTIONS AG
Fecha de solicitud : 30 de noviembre de 2004

Yo, ERNESTO CAVELIER FRANCO, apoderado de la sociedad TENARIS CONNECTIONS AG, atentamente solicito se sirva agilizar el trámite de la solicitud de patente en referencia, toda vez que la ultima actuación que obra sobre el expediente es el solicitud de examen de patentabilidad con fecha del 24 de octubre de 2006.

De la Señora Jefe,

Ernesto Cavelier

Ernesto Cavelier Franco
CC. 19.081.620
T.P. 11519
CG-53945-09

84

84

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación No. 04120536

Clasificación Internacional (IPC): F16L 15/06

Concepto Técnico No. 472

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☐

Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap. I ☐ Cap. II ☒

No. Sol. Internacional PCT / EP03/ 04459

Fecha de Presentación Internal. 2003-04-29

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

1.1. Descripción: Folios: 4 a 12 como se radicó inicialmente.

1.2. Reivindicaciones: Folios: 12 a 14 como se radicó inicialmente.

1.3. Dibujos: Folios: 16 como se radicó inicialmente.

1.4. Prioridad: 2002-04-30, IT RM2002 A 000234

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "JUNTA ROSCADA PARA CAÑOS".

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a juntas para caños que se utilizan en la industria de la explotación del gas y del petróleo.

El problema planteado en esta solicitud se relaciona con la necesidad de contar con una junta que tenga alta resistencia y un excelente rendimiento de sello bajo altas cargas de compresión. También se requiere que el emboque y enroscado de la junta sean tareas sencillas, de forma tal que pueda enroscarse en el campo, permitiendo el uso de equipo de apretado automático.

Para solucionar este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona una junta roscada para caños, de tipo integral o con manguitos, que comprende un componente macho que consta de un caño provisto de una rosca sobre una parte de su superficie externa y un componente hembra provisto de una rosca sobre una parte de su superficie interna, dichas roscas tienen una sección de acuerdo con un plano que incluye el eje del componente sobre el cual se efectúa el enrosque con un perfil que tiene un lado de carga y un lado de ajuste, dicho lado de ajuste forma un ángulo respecto de un plano que es perpendicular al eje del componente sobre el cual se forma la rosca, que oscila entre 10 y 25°.

85

El objeto de la invención definido anteriormente se clasificó de acuerdo con el IPC así: F16L 15/06.

3. Determinación del Estado de la Técnica

Considerando que la fecha de presentación de la solicitud de patente de invención es: Fecha de presentación de la solicitud prioritaria, 2002-04-30, se buscaron documentos relacionados en el estado de la técnica, con fecha de publicación anterior a ésta.

Consultadas las bases de datos y los archivos con que cuenta la entidad, no se encontró documento alguno que afecte la patentabilidad.

4. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

4.1. Novedad (artículo 16 D486)

La solicitud en estudio se definió por el capítulo reivindicatorio, compuesto por la reivindicación independiente¹ y las reivindicaciones dependientes 2 a 9 en los folios número 12 a 14.

Las reivindicaciones 1 a 9, se refieren a una junta roscada para caños que comprende un componente macho coaxial con rosca sobre una extensión de su superficie externa cerca de sus extremos y un componente hembra con rosca sobre una extensión de su superficie interna cerca de sus extremos. Dichas roscas son complementarias y tienen el perfil de un diente definiendo un lado de ajuste que forma un ángulo (β) respecto a un plano perpendicular al eje de la junta, **caracterizándose la invención porque dicho ángulo (β) tiene un valor que oscila entre 10 y 25°, y porque los diámetros interno y externo de la extensión cilíndrica del componente macho, y los diámetros interno y externo de la superficie de contacto formada en el componente hembra se vinculan por la relación $(D2^2 - D1^2)/(D4^2 - D3^2) \geq 0,5$.**

Teniendo en cuenta la materia reivindicada y de acuerdo con la definición de novedad del Artículo 16 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se determina que la solicitud en estudio **es novedosa**, toda vez que realizada la búsqueda de anterioridades en los archivos, como se expresó en el numeral 3., no se encontró documento alguno cuyas características técnicas sean iguales a las definidas por la presente solicitud.

4.2. Nivel inventivo (artículo 18 D 486)

Dado que el objeto reivindicado presenta características que no constituyen una derivación evidente del estado de la técnica, solucionando el problema técnico planteado, se puede establecer que la materia objeto de la invención cumple con el requisito de **nivel inventivo**.

4.3. Aplicación industrial (artículo 19 D 486)

De acuerdo con el artículo 19 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se considera que la invención titulada: "Junta roscada para caños", **es susceptible de aplicación industrial** porque puede ser producida o utilizada en la industria.